

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 1º de Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts

Fuera, de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4142

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico especialista en partos

Veinticinco años dedicado á esta especialidad

Libreros (Corralón de Guevara)

número 6, Salamanca

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espos y Mina, 8. x—

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará silleras, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 158

SE VENDE

la casa núm. 23 de la calle del Doctor Riesco, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria á la calle de Especies.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadril, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez. Plazuela del Peso, frutería. 433

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15—2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Necesidad verdadera

Cuando, por estar ruinoso el edificio de la Lonja, se hizo preciso habilitar con rapidez un local para instalar en él la Audiencia, aplaudimos sin reservas el celo con que la corporación municipal atendió á tan apremiante necesidad.

El Concejo no pudo hacer más que ceder su propia casa á los tribunales de justicia, aunque para ello tuvo que vivir de prestado durante algún tiempo, gracias á la generosa hospitalidad que le dispensó la Diputación provincial.

Hoy, el Ayuntamiento, alojado provisionalmente en la parte no derruida de la Lonja, dista mucho de tener casa decorosa, cual corresponde á su importancia y exigen las necesidades del servicio.

Ya lo dijimos entonces y lo repetimos ahora: los representantes y administradores del pueblo deben habitar la Casa del pueblo, ó sea la que desde remotos tiempos viene siendo Casa consistorial.

Si temporalmente pudieron abandonar la por apremios del momento y porque así lo pedían los mismos intereses de sus administrados, aquella interinidad no debe prolongarse indefinidamente, sino se quiere que el edificio sufra los consiguientes deterioros, que son inevitables, dado el servicio que hoy presta, sobre todo cuando se celebran juicios que llevan aparejado movimiento extraordinario de gentes.

Es, por lo tanto, necesario acometer con decidida y firme voluntad la no difícil empresa de construir un Palacio de justicia.

Así lo ha creído el Ayuntamiento, que tiene ya el oportuno proyecto, y se ha dirigido á la corporación provincial, pidiéndola que, como es justo y dispone la ley, contribuya á su realización con la mitad de los gastos.

La Diputación se ocupará en este importante asunto en las sesiones que celebrará dentro de pocos días, y por ello parécenos oportuno estimular el celo de los señores Diputados, para que secunden los laudables propósitos de la corporación municipal.

L. C.

GARBANZOS EXTRANJEROS

El cultivo del garbanzo ha sido siempre para el labrador una de las mayores defensas que tuvo en años malos, y cuando cansadas las tierras, convenía esta siembra más que otra alguna.

Desde el año de 1891 las ventas de este producto agrícola, no sólo se hicieron difíciles, sino imposibles, á causa de la invasión de garbanzos extranjeros en nuestros mercados.

Italia, en el citado año, nos envió 17 y medio millones de kilogramos.

Marruecos 13 y medio millones.

Méjico, 2 y medio millones y Turquía 5 millones.

Como era lógico, los cosecheros de garbanzos sufrieron una considerable baja en sus ventas y reclamaron por ante el señor ministro de Hacienda para que tuviese en cuenta este producto en la formación de la ley Arancelaria que por aquella época se discutía.

En el nuevo Arancel, hoy vigente, y que comenzó á regir en el año de 1892, los garbanzos figuran en la partida 303, pagando como legumbres secas, 5,20 pesetas por la primera columna y 4,40 por la segunda, ó sea para las naciones convenidas.

Italia, en el dicho año de 1892, baja su importación en más de 2 tercios, enviándonos solamente 5 y medio millones de kilogramos.

Marruecos perdió también 2 millones y nos importó 11 millones de kilogramos.

Turquía millón y medio.

Méjico no llegó al millón, pero en cambio apareció Francia, importándonos 3 y medio millones y Austria millón y medio de kilogramos de garbanzos.

Los garbanzos que importa Francia proceden de Argel.

La importación total fué de 27 millones de kilos, procedentes de las naciones citadas, y además de Alemania, Argelia, Gibraltar, Grecia, Holanda, Inglaterra, Portugal, Rumanía, Túnez, Posesiones inglesas del Asia, 330.494 kilos y Canarias.

Tornan los labradores por medio de sus diputados á formular nueva queja, pero ni el Arancel se varía, ni se toma disposición alguna, y en el año de 1893 nos importa Italia 6.658.146 kilogramos; Marruecos, 5 y medio millones; Francia, 3 millones; Méjico, millón y medio; Rumanía, igual cifra; Austria, 1.201.829 kilogramos, y Gibraltar, 656.994.

La importación total fué de 21.665.898 kilogramos.

En el año 1894, aumenta la importación en más de 10 millones, alcanzando la cifra de 32.704.234 kilogramos.

Italia nos importó 9.269.146 kilos; Francia, siete y medio millones; Marruecos, siete millones; Méjico, 2.360.637; Austria, un millón; Rusia, dos millones; Turquía, dos millones; Alemania, un millón, y otras potencias, cantidades que no llegan á kilos 300.000, excepción de Inglaterra, que nos envía 797.261 kilogramos.

En el año de 1895, y por efecto de las malas cosechas habidas en el extranjero, la importación de garbanzos extranjeros sólo ascendió á la cifra de 17.588.577 kilogramos, y en los nueve primeros meses del año de 1896 asciende á la cantidad de 12.894.202.

Existe también otro importante dato para que la importación de garbanzos haya disminuido en los años de 1895 y 96.

Los almacenes de ultramarinos al por mayor y menor están llenos de este producto, que el público rechaza cuanto puede; pero como resulta de gran beneficio para el vendedor por adquirirlos á 13 reales arroba, que significa una ganancia de 100 por 100, los mezclan, engañan al público y le obligan á aceptar este producto nocivo para la salud.

El garbanzo de 13 reales arroba sale á 30 céntimos de peseta el kilo, y en las tiendas se vende á 60 céntimos.

Como se ve, esta importación de garbanzo extranjero significa una ruina para el labrador, puesto que le cercena la venta del único producto de la tierra, que era su sostén y el de su familia, dado que en España se produce garbanzo en cantidad suficiente, no sólo para el consumo, sino también para la exportación.

Por si esto no fuera bastante, para que

el Gobierno se fije en producción de tanta importancia, hay otro dato que no debe pasar desapercibido.

El garbanzo mejicano, el marroquí y el italiano, vienen en su totalidad atacados del coco, que es una especie de polilla que los agujera, y resulta nocivo para la salud.

Justo es demandar protección para el garbanzo español, y mucho más en estos momentos en que sólo querer es bastante para que por el señor ministro de Hacienda se atienda á este producto.

CARTA DE MADRID

Enero 31.

Alcance de noticias

Washington 31.—Se ha remitido al Senado copia de la correspondencia cambiada entre el ministro de Estado y los comisionados yanquis de París. Algunos documentos han producido gran asombro, entre ellos varios despachos de Mac-Kinley, en los cuales se ordena á los comisionados que exijan sólo de España la cesión de la isla de Luzón.

Nueva York 31.—Según el *Globe*, Máximo Gómez, á quien se creía con dirección á la Habana, continúa en su campamento de Guanajayabó. Lee ha dicho al gobierno yanquí que no le inspira ningún temor el generalísimo, pues millares de soldados cubanos que recorren la provincia, los utilizan los americanos en los campos destinados al servicio de guarnición á las inmediatas órdenes de oficiales yanquis.

El mismo periódico dice que el ministro de la Guerra y sus amigos senadores, ejercen presión sobre Mac-Kinley para conseguir que comparezca el general Miles ante el Consejo de guerra. El *Herald* dice que la memoria de la comisión investigadora encargada de informar sobre los abusos cometidos con el ejército durante la guerra, tiende á demostrar la inocencia de los funcionarios que intervinieron en los servicios y en consonancia con los deseos manifestados por el presidente Mac-Kinley, cargar toda la responsabilidad sobre Miles y sobre el inspector general Breckinridge.

Se asegura que la nación no se contentará con lo que afirma dicha Memoria y se practicará una nueva información dirigida por el Congreso.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 40.741, Rivadavia; con 50.000 el 50.976, Madrid y Barcelona; con 20.000 el 27.430, Línea de la Concepción; con 12.000 el 18.926, Las Palmas; con 6.000 el 28.976, Madrid, y con 1.500 el 15.134, 31.828, 40.170, 48.039, 46.905, 27.024, 29.701, 876 y 13.421, en Madrid; 25.577, 31.243, 44.993, 35.176, 24.542, 17.858, 39.399, 570 y 38.430, en Barcelona; 3.981, Pamplona; 8.247, 7.064, 41.786 y 44.593, Valencia; 48.680, La Unión; 33.464, Bálmez; 42.450, San Sebastián; 33.855, Huelva; 8.886, Aguilas; 43.367, Cádiz; 35.481, Jerez de la Frontera; 2.669, Tarrasa; 13.329, Mataró; 3.134 y 41.334, Granada; 4.660, Vinaroz; 14.341, Aranjuez; 42.105, Almería; 7.504, Zamora; 4.268, Guadalajara; 26.980, Reus; 41.484, Sevilla; 932, Antequera; 45.798, Córdoba; 4.357, Palencia; 10.589, Torredembarra; 46.554, Valladolid, y 22.370, Palma de Mallorca.

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma un decreto reformando los

artículos 37 y 42 de la instrucción de Mayo de 1888 referente á la cobranza de contribuciones.

El señor Puigcerver ha negado los proyectos que le atribuyen algunos periódicos, insistiendo en que su propósito es que no sean conocidos ninguno de sus planes hasta presentarlos á las Cortes.

Por la prensa se ha enterado de las consideraciones que el señor Canalejas hizo anoche en la Asociación de la Prensa respecto á nuestros actuales problemas financieros, y han dicho que en dichas opiniones hay de todo.

El señor Sagasta, á la salida de Palacio, dijo á los periodistas que no se habían recibido telegramas de Filipinas, y que es completamente inexacto que el gobierno tuviera conocimiento de la libertad de los prisioneros españoles, civiles y militares, inútiles y enfermos, antes de que lo telegrafara el general Ríos.

El señor Capdepón ha puesto á la firma de la Reina varios decretos sin interés.

A las cuatro y media de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros en casa del señor Sagasta.

El ministro de Gracia y Justicia lleva varios decretos de indulto.

El de Ultramar, expedientes de cuentas del Ministerio.

El de Guerra, expediente de material, y ha dicho que no había recibido ningún telegrama.

El ministro de la Gobernación, que como el de Marina, han dicho que asisten al consejo de oyentes, comunicó á los periodistas que espera de un momento á otro la llegada del gobernador de Barcelona, y que está en suspenso el traslado del señor Bourre, actual gobernador de Palencia. Si se tratara de la cuestión del restablecimiento de garantías, expondría el criterio que todo el mundo conoce.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 58'20.
- Exterior, 67'50.
- Amortizable, 68'00.
- Cubas viejas, 57'50.
- Cubas nuevas, 49'50.
- Empréstito de Aduanas, 91'30.
- Empréstito filipino, 69'25.
- Banco, 399'00.
- Tabacos, 230'00.
- París vista, 29'00.
- Londres vista, 00'000.

Washington 31.—Los antiexpansionistas pretenden inútilmente que se adopte una resolución firmada por mister Bacon en favor de la independencia de Filipinas. Este asunto sera de nuevo sometido al Senado.

Según telegrafian de Manila, Melliza ha sido nombrado presidente de la Confederación de las Visayas por dos años, habiendo jurado fidelidad á Aguinaldo. Varios representantes del gobierno de Ilo-Ilo, han ido á Manila á fin de conferenciar con los insurrectos de Luzón. Se supone que ratificarán su acuerdo de no someterse al gobierno yanqui. El Gobierno ha retirado la orden dada al crucero «Filadelfia» de trasladarse á Samoa. El Senado ha adoptado una resolución del senador Masson pidiendo que Alger presente á la Cámara un estado demostrativo del tanto por ciento de los enfermos y fallecidos entre las tropas de Filipinas de mar y tierra.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Hay en París un gigante, llamado *Nino*, bestial, más fuerte que un elefante de tamaño natural.

Veán ustedes las atrocidades con que cautiva al público.

Entre las hazañas, verdaderas hazañas de *Nino*, se cuentan dos que dan perfecta idea de sus colosales fuerzas. Consiste una de ellas en levantar dos hemisferios de 500 quilogramos de peso cada uno; dentro de cada hemisferio pasea el coloso á seis hombres de robusta constitución. La otra atrocidad es más asombrosa que ésta. Consiste en sostener sobre el estómago una rueda de ocho metros de diámetro y 850 kilogramos de peso; la rueda lleva unos pequeños vagones, en cada uno de los cuales se coloca un individuo; el gigante hace girar la rueda con la mayor frescura sobre su abdomen, proporcionando á los individuos de los vagones el goce de un viaje circular económico y raro.

Y todo esto lo hace el hombre con el estómago.

Realmente no debían asombrarnos las hazañas de *Nino*.

Nuestros políticos las realizan también, con el estómago, admirables.

Y han sostenido sobre el suyo una barbaridad de cosas.

Pórque en cuanto á estómago, cualquier ministro le deja achicado al gigante *Nino*.

Un periódico monárquico dice que el señor Sagasta pide á las Cortes y al país premio, por no haber perdido en la guerra y en la paz más que las Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Se necesita frescura.

Por mí, que se lo den, y en forma de medalla conmemorativa.

«Al niño Mateo premio por haber sabido conservar la península y la pelleja.»

El almirante Cervera presenta su candidatura para senador. El contralmirante Montojo presenta su candidatura para senador. El general Toral presenta su candidatura para senador...

Vamos, que continúan todos con la manía de la presentación.

Y menos mal que ahora no es al enemigo.

Recortes

La Lucha de la Habana ha publicado el siguiente telegrama dirigido por el gobierno yanqui al general Shafter:

«Intime usted la rendición de la plaza; he pactado con Madrid los preliminares de la paz, que se basan en la rendición; Santiago de Cuba se rendirá, guardando las formas de honor, con un simple simulacro de combate; los refuerzos, que esperan, llegarán cuando no sea tiempo de resistir; estad tranquilo; proponer la rendición, que, aun con el ejército enfermo, entraréis triunfante; cumplid estas órdenes al pie de la letra.»

De ser cierto lo que en él se dice, ni con mil vidas que tuvieran pagarían su infamia ciertos hombres.

¿Se sabrá algún día la verdad?

Crónica local y provincial

Con pas en el interior y en el exterior, sin ninguna razón de buen gobierno que lo justifique y siendo poder el partido liberal, continúan suspendidas las garantías constitucionales.

Se lo recordamos al señor Sagasta por si lo ha olvidado.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de la Concepción de Nuestra Señora, de Barcelona, nuestra simpática paisana la señorita doña Sofía Falcon de la Rúa, hija del Catedrático de Derecho civil de la propia Universidad, con el Administrador de nuestro colega el *Diario de Barcelona*.

Felicitemos á los contrayentes, á la vez que les deseamos interminables felicidades en su nuevo estado.

Se ha dispuesto que en los expedientes que se remitan á la Dirección general de Instrucción pública, para la expedición de títulos profesionales, cuando el interesado haya nacido después de regir la ley de Registro civil, debe acompañarse, en lugar de la partida de bautismo, la certificación de la inscripción que debió de practicarse en dicho Registro á su nacimiento.

ATENCION Y APROVECHARSE

Teniendo necesidad de desalojar el local del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm 46, se pone en conocimiento del público, que por pocos días continuará la liquidación con nueva rebaja de precios, para todas las existencias.

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito promovido en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por don Jesús de Elias San Mar-

tin, contra la razón social «Viuda de Nava é hijo», sobre pago de pesetas.

Sostuvo las peticiones de la Sociedad, hoy parte apelante, el letrado señor Garrote y defendió los intereses del don Jesús, como apelado, el abogado señor González Lorenzo.

Ha sido nombrado notario de la Sucursal del Banco de España en esta capital, nuestro buen amigo el doctor don José de Prada Lagarejo, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Antonio Rodríguez Duque.
- Antonio Calvo Zarzoso
- Esperanza Hernández Ponce.

Nacimientos

- Eugenio Rodríguez Castañeda.
- Lucía García Castellanos.
- Fernanda Sánchez Fernández de Córdova.

A 3.855 pesetas y 70 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 30 del corriente, en los fielatos de esta capital.

Por la guardia civil del puesto de Cantalapedra, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, los vecinos de aquella localidad Nicánor Casado y Pedro García, sorprendidos robando palomas de un palomar, en la noche del 29 del actual.

- ¿Cuáles son los mejores guantes?
- Los que fabrica Federico Gely.
- ¿Dónde se venden?
- En casa de Norverto.
- ¿Dónde vive?

En la Plaza Mayor, número 16, esquina á la ca-
lalerilla del Ochoavo.

Hemos oído decir que muy pronto, un profesor de la Facultad de Medicina y otro de la de Ciencias, renunciarán sus plazas de médicos de la beneficencia municipal.

Por la ordenación de pagos del ministerio de Ultramar se abonarán sus haberes á las clases pasivas de aquel departamento de esta manera:

Los meses de Marzo y Septiembre de 1898, á los pertenecientes á la isla de Cuba.

Los de Febrero y Septiembre del mismo año, á los que cobran por medio de apoderado en las de Filipinas.

Y los de Septiembre solo á los mismos de Filipinas y Puerto Rico que lo hacían por la Caja de dicho ministerio.

Todos ellos por su orden respectivo, desde el 1º al 18 de Febrero próximo.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.

Una ganga.
Se anuncia la vacante de Inspector de carnes del pueblo de Cepeda, con el sueldo anual de diez pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de veinte días.

Entre los proyectos y planes para obtener nuevos recursos en los próximos presupuestos se habla, según refiere *El Economista*, de uno sometido al estudio del señor ministro de Hacienda, y que no sabemos si será adoptado aunque por lo anti-económico y antipático, no sería extraño que lo fuera.

Se trata, á lo que parece, de un proyecto de estanco y monopolio del café.

El profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar don Manuel Pérez Ordoyo, ha solicitado ser admitido al concurso de provisión de la cátedra de Aritmética, Geometría y Principios del arte de construcción, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú.

Dos vendedoras de peces armaron un escándalo monumental esta mañana en el Corriño, poniéndose de vuelta y media y propinándose mutuamente piropos capaces de ruborizar á un sargento.

A última hora intervino en la contienda un guardia municipal que pudo calmar la efervescencia de las contendientes.

¿No podría el señor Alcalde ordenar lo necesario para que los vecinos de sitio tan céntrico gocen de alguna tranquilidad y no se hallen sometidos á presenciar un escándalo diario?

Por renuncia de don Indalecio Cuesta del cargo de presidente del Colegio Médico de Salamanca, ha sido nombrado por el señor Gobernador civil para referido puesto, don Florencio Pollo.

El cargo de vocal que resultaba vacante, lo ocupará don Casimiro Baz.

Los repatriados

Un oficial, un sargento y veintidos soldados naturales de pueblos de esta provincia, llegaron ayer á esta capital.

A todos se les obsequió en la estación y se les prestaron los auxilios que el estado de su salud requería.

Han sido agraciados con beca del colegio menor de San Millán, los señores don Luis H. Contreras y don Manuel Arnés.

¡Ah! No saben ustedes la noticia, el *dou* del día.

Norverto ha recibido para este Carnaval, 100.000 serpentinas, 10.000 kilos de confetti, y un surtido en cintas y perfumería.

Todo lo vende á precio de fábrica.

Como presuntos autores del robo de cuatro gallinas y un gallo, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Lumbreras, por la guardia civil, los jóvenes de aquella localidad Agustín Pérez Vázquez, Feliciano Comerón López y Gregorio Manzano Borrego.

Habiendo espirado el plazo de tres meses que señaló el Real decreto de 20 de Octubre último, para aportar á los expedientes de los mozos que alegaron excepción del servicio militar, los certificados de existencia en filas de sus respectivos hermanos residentes en Ultramar, y subsistiendo en particular por lo que toca al ejército de Filipinas las circunstancias que motivaron la concesión de licencias para el indicado objeto, varias comisiones mixtas de reclutamiento han acordado dirigirse nuevamente al ministerio de la Guerra, suplicándole prorrogue dicho plazo por otros tres meses, reproduciendo la petición que al propio objeto formularon en 15 de Diciembre último y que no ha sido todavía resuelta.

A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y á la *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes.»

Más indultos

Entre los sentenciados á distintas penas que se hallan incluidos en el último indulto, del cual tocarán los beneficios tan pronto como se ulimen los trámites reglamentarios, hallanse los siguientes individuos, procesados por los Juzgados que se expresan:

- Juan García Parada, Salamanca.
- Benito de las Heras, Ledesma.
- Dionisio Sánchez, Salamanca.
- Marta Martín, idem.
- Andrés García, idem.
- Félix Muñoz Sánchez, Peñaranda.
- Gerónimo Blanco, Alba.
- Manuel Sánchez, Alba de Tormes.
- Agustín Sánchez, idem.
- Serafin Fraile, idem.
- Mariano Sánchez, idem.
- Ladislao Gómez, idem.
- Fernando Izquierdo, idem.
- Marceliano Sánchez, idem.
- Francisco Castro, Béjar.
- Segundo González, idem.
- Tomás Martín García, idem.
- Sebastián Sánchez, idem.

En vista de los abusos que por parte de algunos empleados municipales se venían cometiendo en la panadería municipal, por la Alcaldía se ha dado un orden prohibiendo que á ninguno de aquellos se le faciliten

más de dos panes grandes diarios, á menos que no justifique le es necesaria mayor cantidad.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua, núm. 34

Teatro del Liceo

Para despedida de la compañía y á beneficio de los artistas señores Guillén y Augoloti, representóse anoche un programa trágico-cómico que llevó numeroso y distinguido público al elegante teatro de la calle de Toro.

Todos los actores encargados de la ejecución de los distintos números anunciados, pusieron de su parte cuanto les fué posible por dar mayor realce á sus papeles, consiguiéndolo por completo.

A última hora estrenóse *La Zingara*, obrilla insignificante que no ha de dar á sus autores ni honra ni provecho.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 50 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 49 1/2 94 lbs.
Id. rubión id. id. 48 1/2 id.
Id. barbilla id. id. 48 id.
Centeno. á 29, 90 lbs.

Tendencia muy floja.

Carnes

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba
Id. de 10 á 12 id. 53 á 54 id.
Id. de vida. 58 id.
Bueyes para matanzas. 60 id.

Tendencia firme.

NOTICIAS VARIAS

Son patentes los esfuerzos que se están haciendo en todos los círculos políticos y literarios de París, para conseguir el ingreso en la Academia del elegante orador que hoy preside con simpatías generales la Cámara de diputados, M. P. Deschanel, antiguo colaborador del *Journal Officiel*, de la *Revue Politique et Littéraire*, del *Journal des Debats*, del *Temps*, etc.

Entre las obras publicadas por el célebre periodista, mencionaremos su última, titulada la *Republique Nouvelle* cuya aparición fué considerada á la vez como un acontecimiento político y literario.

Parece, pues, hecho natural, que M. Deschanel ocupe en la Academia un sitio que, por la tradición de sus antiguos poseedores, aparece como destinado al periodismo.

Las antiguas Repúblicas americanas de origen español son objeto de la avidez de todos los gobiernos, con excepción, desgraciadamente, del de España.

Alemania se ocupa activamente de organizar una serie de Bancos en la América del Sur, en donde existen tan sólo cuatro importantes, que cuentan hoy con catorce sucursales en la Argentina, en Chile y en el Brasil.

Hoy va á crearse un establecimiento financiero en el Japón, reclamando el comercio alemán que se establezca otro en Manila.

Creemos inútil insistir en la importancia que entraña esta reorganización financiera, que secundando los deseos del comercio y de la industria alemana, les prestará la independencia que se desea, de los bancos, ingleses y franceses.

La prensa inglesa se ocupa preferentemente de la conferencia del desarme y de

las sugerencias que constituyen el idealismo poético del joven Emperador de Rusia, si bien ponen en duda el éxito de peticiones encaminadas á obtener de las demás potencias que renuncien al empleo de nuevos cañones y explosivos, así como de buques submarinos y acorazados provistos de espalón.

En cambio se atreven á aconsejar al Gobierno moscovita que predique con el ejemplo y que comience á reducir sus armamentos, en la seguridad de que los demás Estados le imitarán, añadiendo que éste es el único que puede emprender con absoluta seguridad dicha experiencia.

Tales son las opiniones del *Times* y del *Standard*; en cambio el *Daily News* y el *Daily Graphic* declaran que las ideas del Czar son prácticas y dignas de que los Gobiernos las mediten.

La prensa de Viena publica el relato de un crimen horrible que demuestra hasta dónde llega la sangre fría de algunos degenerados.

Juan y Ana Braune componían un matrimonio que había tenido tres hijos y que disfrutaba de una posición relativamente próspera.

El esposo malgastó su capital y tuvo que abandonar los negocios, quedando arruinado después de una quiebra.

Una tarde le dijo su mujer:

—Juan, estamos muertos de hambre; pégate un tiro, y así podremos cobrar tu seguro de vida.

El esposo se dirigió á una habitación inmediata, cogió un revólver, y aunque se descerrajó un tiro en la cabeza, no logró sino herirse gravemente, consiguiendo reponerse al cabo de algunos días.

Poco tiempo después de su restablecimiento, dijo su mujer nuevamente:

—Juan, eres tan estúpido, que no vales ni para pegarte un tiro. Mejor hubiera sido que te ahorcasen de cualquier parte.

Dicho y hecho, al siguiente día el paciente Juan fué encontrado colgado de una viga; pero esta vez estaba realmente muerto.

Realizado este crimen, Ana trató de quitar de en medio á su propia madre, de quien era la única heredera.

Al efecto trató de comprar por dinero á un honrado trabajador, manifestándole que podía penetrar, aprovechando un descuido, en casa de su madre, á quien asesinaría, valiéndose de un martillo, y enterrar después su cuerpo en el jardín, aconsejándole otras muchas cosas con referencia á tan horrible crimen.

Prometió al trabajador una gran recompensa, si realizaba el asesinato de su madre, pero denunciado el hecho á la policía, ha sido presa la inhumana y desnaturalizada hija, que no tardará mucho en expiar su infame parricidio.

TELEGRAMAS

Del Consejo

Madrid 1º.—En el celebrado ayer tarde, los ministros autorizaron al señor Sagasta para fijar la fecha de la convocatoria de Cortes.

Acordóse la creación de una junta de exportación dependiente del ministerio de Estado, la cual estará compuesta de industriales y productores.

La presidirá el duque de Almodovar del Río, y formarán parte de la misma, dos vocales por cada una de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, existentes en España.

Indultos

Madrid 1º.—Examináronse varios expedientes de indulto que llevó el ministro de Gracia y Justicia, y acordóse conceder gracia á tres reos de pena de muerte de la audiencia de Salamanca.

Se denegó el indulto á uno de la misma Audiencia y á otro de la de Badajoz.

También se acordó en principio el indulto de los prófugos de la marina de guerra.

Las garantías

Madrid 1º.—Conviniéron los con-

sejeros en la necesidad de restablecer las garantías constitucionales, y se acordó que en breve cese la suspensión de referidas garantías.

Presupuestos

Madrid 1º.—El ministro de la Guerra excitó el celo de sus compañeros para que se envíen con urgencia los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Todos ellos se presentaron con reducciones de importancia, excepto los de Guerra y Marina en los que se consignarán aumentos considerables.

Por los periodistas

Madrid 1º.—Estudiaron los ministros la situación en que se encuentran los periodistas presos, beneficiados por el último indulto, y excitaron al general Correa para que disponga lo necesario para que la escarcelación de aquéllos se lleve á cabo en breve.

Supresiones

Madrid 1º.—El personal del ministerio de Ultramar se suprimirá, dejando sólo el necesario para los trabajos de la nueva Dirección general que ha de funcionar mientras las Cortes resuelven en definitiva.

Se dejó para otro Consejo el fijar la fecha en que han de restablecerse las garantías.

El señor Romero Girón se presentará á las Cortes como ministro de Fomento y en comisión de Ultramar.

Quedó encargado por sus compañeros de estudiar si España ha de hacerse ó no cargo del pago de las deudas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Los prisioneros

Madrid 1º.—El general Ríos telegrafía que las tropas españolas que el enemigo aprisionó en la isla de Negros han sido libertadas por los tagalos y conducidas á Zamboanga, donde esperarán el momento de ser repatriadas.

Continúa dicho general practicando activas gestiones para lograr la libertad de todos los prisioneros.

Dice que la situación de Ilo-Ilo es muy grave.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 2º DE FEBRERO

La Purificación de Nuestra Señora.

Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Capilla de la V. T. O. del Carmen.—

A las ocho misa de comunión. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor Campoamor, reserva y absolución general con indulgencia plenaria.

San Martín.—Termina la novena del glorioso San Blas.

Purísima Concepción.—Ultimo día de la novena de San Blas.

SE VENDE

la casa de la calle de la Reina (antigua fábrica de jabón), señalada con el número 4, con un magnífico local. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, núm. 2. 30-15

Café-Restaurant

DEL

Suizo

Tortilla al ron.

Paella.

Ternera á la catalana.

Solomillo con champignon.

Riñones á lo pobre.

Salchichas á la marinera.

Lomo con tomate.

Merluza á la castellana.

Chuletas empanadas.

Entrecocs á la parisién.

Bisteks á la suíza.

Manos de cerdo rebozadas.

Pollo asado.

Lengua á la escarlata.

Gallina trufada.

Luvinas salsa vinagreta.

Postres

Variados

FRANCISCO MERINO VICENTE

Procurador en ejercicio

participa á las personas á quienes interese, que tiene encargo de colocar á préstamo, á un interés módico, si bien con garantía hipotecaria, varias cantidades de consideración.

Plaza de la Libertad, núm. 11, bajo

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafrales para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 204

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequy y bota cartera abrigo señora, á 8 pesetas par.

d-48

¡Atención!

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de chaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32 50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12 50 idem.

NO CONFUNDIRSE

30-4

MELLENDEZ, NÚM. 11

EN CARRASCAL DE PERICALVO

se venden leñas para cargas y carros de retazo, estufas y maderas de servicio á precios económicos. 4-2

SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto ó en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma casa. 40

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes. como de personal, superior a las demas funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodriguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 4'55 tarde.

CENTRO DE EMIGRACION A LA AMERICA DEL SUR (BRA. IL) PASAJES DE BALDE
Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los dias de salida de vapores y arreglo de documentos.
También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana.
434

QUINTAS EN LOS PECIOS
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 434

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio
Método con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.
Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
También se les instruye en los figurines.
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.
Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.
La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2º 276